



Contraloría General de la República

Departamento de Investigaciones Económicas y Financieras

Nota:

La Contraloría General de la República de Panamá pretende a través de la difusión de investigaciones e informes de caracteres económico y financiero facilitar el intercambio de ideas y contribuir a la mejor comprensión de la economía panameña.

Las interpretaciones, conclusiones y análisis son de exclusiva responsabilidad de sus autores o coautores y no reflejan necesariamente la opinión de la Contraloría General de la República.

Informe Económico

Análisis de las protestas en Panamá sobre algunas actividades económicas

Octubre-Noviembre 2023

La investigación centra el análisis para vislumbrar los impactos económicos y sociales, ocasionado por los cierres de octubre-diciembre de 2023; en los cuales se analizaron las pérdidas económicas, los sectores afectados y los impactos sociales que afectaron el desarrollo de la economía panameña, que no han sido favorable, toda vez que esto facilite reflexionar sobre el desempeño económico actual y futuro

Resumen de la protesta

Las protestas originadas a raíz del rechazo al Contrato – Ley 406 (Contrato de concesión entre el Estado y Minera Panamá S.A.) impidió el tránsito vehicular en las principales vías, cerrando arterias vitales para el transporte de mercancías, como lo es: la carretera interamericana, haciendo imposible el abastecimiento de medicamentos, alimentos, combustible y gas. En total las manifestaciones se extendieron por un periodo de 44 días (del 19 de octubre hasta el 2 de diciembre de 2023), cuando se logró la apertura total de las vías, dada la inconstitucionalidad de dicho contrato por fallo de la Corte Suprema de Justicia.

El departamento estatégico de investigaciones económicas estima las pérdidas económicas de 44 días de cierre en aproximadamente 829 millones, lo que representa por día B/.18.8 millones.

Entre los sectores económicos que vieron afectados su funcionamiento, se destacan los siguientes:

I. Sectores afectados por el cierre:

1.1. Sector agropecuario y pesca.

Las pérdidas económicas en este sector oscilan por el orden de los B/.63.0 millones de dólares o 12.8% en términos de Valos Agregado Bruto (VAB), por el cierre de las vías en distintos puntos del país. Igualmente, la producción y distribución de alimentos, se vio afectada porque no se pudo enviar para su comercialización, ocasionando desabastecimiento, encarecimiento y pérdida de la vida útil de los diferentes productos.

1.2. Hoteles y restaurantes.

La ocupación hotelera, debido a las protestas de octubre y noviembre estuvo a la baja de manera severa, en la mayoría de los casos, ya que la mayor parte de las reservas habían sido canceladas. En el caso de los restaurantes tuvieron un doble impacto, por la demanda que es menor y la falta de productos agrícolas para la elaboración de las comidas. Por su parte, importantes líneas de cruceros cancelaron sus visitas al Puerto de Colón 2000.

La pérdida para esta rama de actividad se ubica por el orden de los B/.27.0 millones o 7.4% del VAB.

1.3. Construcción.

La huelga declarada por los trabajadores sindicalizados de la construcción (SUNTRAC), quienes no solo abandonaron sus puestos de trabajo, sino que cerraron avenidas y afectaron comercios e instituciones públicas, lo que causó una baja en el sector, de B/.200.0 millones o 8.0% en el aporte sectorial a la economía nacional afectando, además, a los proveedores y a la rama inmobiliaria.

1.4. Transporte terrestre:

El cierre de las principales carreteras, incluida la panamericana, que conecta con el resto de Centroamérica, impacta no sólo el flujo de mercancías para abastecer el mercado local, sino también a cientos de vehículos con carga regional de importación y exportación que se quedaron varados, así como también la carga que conecta vía aérea. Por otro lado, la empresa Mi Bus también sufrió grandes pérdidas por el cierre de algunas rutas. Esta rama de actividad para el período de la crisis registró una disminución por el orden de los B/.61.0 millones o 2.7%.

1.5. Industria agroalimentaria.

Debido a las limitaciones de movilización, el canal de distribución se vio disminuido, sin embargo, las fábricas continuaron con la producción a los niveles que pudieron operar. Por otro lado, las bajas ventas incidieron en que las bodegas de almacenaje tuviesen altos inventarios con la llegada de la temporada alta, en la que generalmente aumenta el consumo. De igual forma, esos cierres de vía dejaron incomunicadas zonas productoras y provocaron escasez y alza de precios en los alimentos, lo que trajo pérdidas por el orden de los B/.41.0 millones o 4.6%.

1.6. Comercio.

La Zona Libre de Colón registró un bajo movimiento comercial debido al retraso en la entrega de la mercancía comprada por los empresarios de Centroamérica, el Caribe y países de Suramérica, producto de los cierres de calle. Los empresarios usaron como alternativa las ventas en línea, ya que las bodegas se encontraban llenas de mercancías y no podían comercializarse de manera regular, lo que produjo pérdidas por B/.437.0 millones o 14.2%.

Categoría de actividad económica	Sectores económicos afectados	Pérdidas reportadas por la Cámara de Comercio (En millones)	Pérdida estimada en términos de valor agregado constante (En millones) (DAEF-CGR)	Pérdida estimada en porcentaje (DAEF-CGR)
A	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura, pesca y actividades de servicios conexas	94.0	63.0	12.8%
C	Industrias manufactureras	62.0	41.0	4.6%
F	Construcción	300.0	200.0	8.0%
G	Comercio al por mayor y al por menor (incluye zonas francas), reparación de vehículos de motor y motocicletas	656.0	437.0	14.2%
H	Transporte, almacenamiento y correo	92.0	61.0	2.7%
I	Hoteles y restaurantes	40.0	27.0	7.4%
Total		1,244.0	829.0	-

Nota:

1- El 68.9% del valor de la producción nacional representa aproximadamente el VAB

2- No incluyen otros servicios

3- Pérdida estimada por DAEF

Fuente: INEC

II- Pérdidas Económicas

2.1. Contratos de Trabajo:

A noviembre de 2023, el MITRADEL recibió la solicitud de suspensión de contratos de 45 empresas de todo el país, lo que conllevaría una afectación directa a 480 trabajadores. La mayoría de estas empresas (35) están ubicadas en la provincia de Chiriquí, sectores como comercio, industria y empresas agrícolas. En el supuesto de que dichas solicitudes se aprobaron y considerando un salario promedio de B/.735.40, estos trabajadores dejarían de percibir en total B/.705,984.0, por los 2 meses.

De igual manera, los contratos de trabajos registrados en MITRADEL, presentaron afectación durante los meses de huelga, disminuyendo para los meses de octubre en 1,881 (8.8%) y noviembre 2,267 (11.2%), al ser comparados con los registrados en 2022.

Total de Contratos Registrados en MITRADEL				
Meses	Contratos		Variación	
			Abs.	%
	2022	2023		

Enero	17,222	17,851	629	3.7
Febrero	20,849	21,670	821	3.9
Marzo	23,549	27,131	3,582	15.2
Abril	19,563	22,991	3,428	17.5
Mayo	16,590	27,388	10,798	65.1
Junio	18,458	22,856	4,398	23.8
Julio	21,077	22,183	1,106	5.2
Agosto	20,275	21,919	1,644	8.1
Sept.	20,781	24,062	3,281	15.8
Octubre	21,388	19,507	-1,881	-8.8
Nov.	20,257	17,990	-2,267	-11.2
Total	199,752	245,548	45,796	22.9

Nota: El dato a noviembre 2023 fue estimado por el Departamento Estratégico de Investigaciones Económicas y Financieras.

Fuente: MITRADEL e INEC.

Por otra parte, la Asociación Panameña de Centros Comerciales, anunció que de los empleos temporales que se generaban para las festividades de fin de año, se dejó de contratar a 15 mil empleados en dichos establecimientos.

2.2. Riesgo País.

Dada la situación descrita, Panamá podría perder el grado de inversión. Esto traería efectos adversos como la pérdida de confianza de los mercados que podría desestimular la Inversión Extranjera Directa, el cual tendría un impacto sobre el empleo, de igual forma, encarecería el acceso a financiamiento del país y de las empresas. Además, se podría deteriorar las perspectivas de crecimiento económico a mediano plazo, así como la reputación de Panamá como un país favorable para hacer negocios.

Actualmente, Panamá mantiene las siguientes calificaciones:

Calificación actual de Panamá por varias empresas Calificadoras de Riesgo

Calificadoras	Sin Contrato			Contrato Firmado		
	Fecha	Grado de Inv.	Persp.	Grado de Inv.	Persp.	Fecha
Fitch Ratings	30/10/23	BBB-	Negativo			
Moody's	25/11/22	Baa2	Negativa	Baa3	Estable	31/11/23
Stand Poor's	11/09/23	BBB	Estable	BBB	Negativo	08/10/23

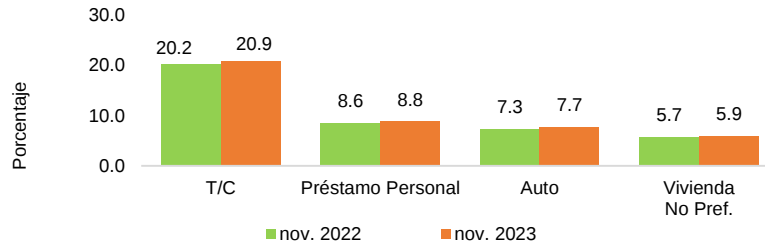
Fuente: Elaborado DAEF-CGR, con datos de las calificadoras

- Standard & Poor's (S&P), rebajó de estable a negativa la perspectiva de Panamá ante el riesgo de daño potencial a la confianza de los inversores y a las futuras inversiones privadas, derivado de la crisis por el contrato minero.
- Fitch Ratings afirmó la calificación de incumplimiento de emisor en moneda extranjera a largo plazo de Panamá en BBB-, cambió la perspectiva de estable a negativa, pero elevó el techo país a AA- desde A-.
- La calificadora Moody's rebajó el grado de calificación soberano de Panamá de Baa2 a Baa3 y ajustó la perspectiva de negativa a estable. El techo país en moneda extranjera de Panamá se redujo a A2 desde A1. Para esta calificación, tuvo peso la inestabilidad actual del contrato entre Minera Panamá, S.A. y el Estado.

En cotización publicada en el portal financiero Bloomberg, los bonos en dólares de Panamá con vencimiento en 2036 cayeron hasta 8 centavos a 95.10 centavos de dólar, siendo este uno de los primeros efectos tras la salida de la Minera, subsidiaria de First Quantum.

2.3. Entorno financiero.

Para el periodo en comento, se observó que las tasas de interés sobre los créditos internos se incrementaron levemente (aproximadamente 0.8%).



Fuente: Superintendencia de Banco de Panamá

A pesar de la incertidumbre y pérdidas significativas de empleo, el total de préstamos nuevos ascendió a B/.58,048.0 millones, lo que representa un incremento de B/.2,644.0 millones; es decir, 4.8% al ser comparados con igual periodo de 2022, demostrando que, pese a la situación de cierre, la banca panameña sigue en dinamismo.

**Préstamos Nuevos Locales Concedidos
A noviembre de 2022-2023**

Préstamos Nuevos Locales	2022	2023	Variaciones	
Sistema Bancario Nacional	19,497	20,548	1,051	5.4%
Banco Oficial	3,087	3,595	508	16.5%
Banca Privada	16,410	16,953	542	3.3%
Banca Privada Panameña	6,620	6,882	262	4.0%
Banca Privada Extranjera	9,791	10,071	280	2.9%
Total	55,405	58,048	2,644	4.8%

Fuente: Superintendencia de Bancos de Panamá

III- Impactos sociales de la protesta en Panamá

3.1. Trastorno en la movilidad social:

Los cierres afectaron el desplazamiento al trabajo, escuela y negocios; según datos del Metro de Panamá, en el mes de noviembre, disminuyó en 1,201,811 la movilización de personas, lo que representa el 13.0% del promedio mensual de 9,481,840 (marzo-diciembre), mientras, la empresa Mi Bus presentó una disminución de 23.0% en el mes de octubre y de 10.0% estimada en noviembre, que en promedio representa 2,077 pasajeros, perjudicando sobre todo a las MIPYMES.

**Movimiento de pasajeros transportada por L1 y L2
Metro de Panamá**

Periodo	Demanda	Ingresos B/.
ene-23	7,905,119	3,952,560
feb-23	7,234,094	3,617,047
mar-23	9,649,269	4,824,635
abr-23	8,827,100	4,413,550
may-23	9,522,044	4,761,022
jun-23	9,478,822	4,739,411
jul-23	9,380,838	4,690,419
ago-23	9,895,022	4,947,511
sep-23	9,828,194	4,914,097
oct-23	9,934,132	4,967,066
nov-23	8,280,029	4,140,015
dic-23	10,022,953	5,011,477
Promedio	9,481,840	4,740,920
Disminución	- 1,201,811	- 600,906

Fuente: Calculada por DAEF, con datos de Metro de Panamá 2023

3.2. Impacto al costo de la vida.

Con la suspensión de empleos y el alza especulativa en los precios de los alimentos, remarca el empobrecimiento social especialmente de los más vulnerables. Este aumento se debió a la escases de productos en las que se observa un aumento en la variación interanual (noviembre) respecto al año anterior 2022, entre ellas: legumbres y hortalizas (8.4%), leche y quesos (4.4%), azúcar (3.9%), carnes (1.6%), en su gran mayoría la producción de estos bienes es en el interior del país. Además otros servicios como: electricidad (28.3%) combustibles y lubricantes (3.6%) presionaron al alza.

3.3. Restricción al acceso de educación:

Los estudiantes sobre todo de escuelas oficiales del país perdieron días de clase, agravando la situación en la educación. Según estadísticas del Ministerio de Educación aproximadamente 6,408 escuelas se vieron afectadas, lo que representa una matrícula de casi 830,161 estudiantes. Es importante destacar que por cada día de clase perdido (44 días) le costó al estado B/.207.0 millones y B/.60.5 millones en nivel superior.

Se debe subrayar que, según estudios de la UNICEF, por cada día de pérdida de clases son tres días de pérdida de aprendizaje, basado en este supuesto, en Panamá por los 44 días de cierre se presenta un rezago en el aprendizaje de 120 días en los estudiantes.

3.4. Afectación a los accesos a servicio médico y a la salud.

A través de los datos de Registros Médicos de la Caja de Seguro Social, se registró 267,664 citas médicas perdidas de las 604,055 concedidas en diferentes instalaciones de salud a nivel nacional, lo que representó una afectación de 44.3% debido a las manifestaciones octubre y noviembre de 2023, mientras que el MINSA registró pérdida de 38,570 citas (Dirección de Provisión de Salud). Cabe señalar que esto aumenta el riesgo de deterioro en la salud lo que puede costar al Estado con el tiempo.